1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
Entidad pública: ALCALDIA MUNICIPAL	Nit:800.051.168-9
Representante Legal: WANNER DARIO SUAREZ MANTILLA	CC:4.701.012 de López
Dependencia: COORDINACION DE CULTURA MUNICIPAL	
Dirección: CRA 2 N5-7 CLL LAS FLORES	Teléfono: 3163567421-3117558271
Correo electrónico: contactenos@lopezdemicay-cauca.gov.co	Fax:

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO
Nombre del Proyecto
RESCATE DE LOS CANTOS Y BAILES TRADICIONALES QUE PERMITEN SALVAGUARDAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS COMUNIDADES DE VALENTIN, CACAHUAL, SAN ANTONIO DE CHUARE, SAN ANTONIO DE GURUMENDI, Y SANTA CRUZ DEL SIGUI, PERTENECIENTES DEL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY,CAUCA,OCCIDDENTE

LINEA EN LA QUE SE ENMARCA EL PROYECTO

Línea en la que se enmarca el proyecto de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Cultura. Señale con una X. (Diligenciar una sola línea de inversión)

Línea	Descripción de la Línea	Marque con una X
1	Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura; estos inventarios deben ser elaborados participativamente y ser divulgados con todas las comunidades. Los inventarios y registros deben ser digitalizados y estar disponibles para consulta en línea.	
2	Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de procesos de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. Así mismo, se podrá apoyar la conformación de grupos de Vigías del Patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	
3	Apoyar la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural que sean de propiedad pública.	
4	Incentivar la formulación y puesta en marcha de Planes Especiales de Salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial incluidas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial.	
5	Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de bienes de interés cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos bienes de interés cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	
6	Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	
7	Desarrollar programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad.	
8	Desarrollar actividades para la implementación, de los Planes Especiales de Salvaguardia - PES - de las manifestaciones incluidas en las listas representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.	X

3. PERFIL DEL PROYECTO

Descripción

(En *qué consiste el proyecto, qué va hacer, para qué, porque es importante para el municipio)*

Es importante resaltar que, en el municipio de López de micay, así como en todo el pacífico sur se presenta una crisis cultural, ya que la afluencia de la tecnología a los territorios ancestrales, incursionando equipos de sonido, equipos de cómputo, acceso a Internet y la promoción de nuevas sonoridades y ritmos de variada procedencia, han afectado de manera significativa, la transmisión de las costumbres. Con estas nuevas tecnologías, la música, la oralidad, la danza y muchas otras expresiones culturales se han ido silenciando ante la estridencia de los amplificadores y el cambio de gusto de la gente por la música y muchas expresiones foráneas.

Rescatar los cantos y bailes tradicionales de las comunidades de las comunidades de Valentín, cacahual, san Antonio de chuare, san Antonio de gurumendi, y santa cruz del sigui, pertenecientes al Municipio de López de Micay-Cauca, permite salvaguardar la identidad cultural y despertar el interés de las generaciones venideras, ya que en la actualidad hay evidencia de una fuerte ruptura en los procesos culturales y hay una fuerte debilidad en la enseñanza de cantos y bailes tradicionales que hacen parte de la historia y un legado cultural dentro del territorio, ya que los cantos y bailes permiten expresar.

Por ello es importante reconocer que Las músicas de marimba, los cantos y danzas tradicionales del Pacífico Sur de Colombia recogen en sus ritmos y melodías la herencia africana que ha sobrevivido en el Suroccidente colombiano desde el periodo colonial

https://www.senalmemoria.co/musica-de-marimba-cantos-del-pacifico-sur

es por ello que este proyecto está encaminado en rescatar los cantos y bailes tradicionales que permiten salvaguardar la identidad cultural de las comunidades de Valentín, cacahual, san Antonio de chuare, san Antonio de gurumendi, y santa cruz del sigui, pertenecientes del municipio de López de micay, cauca, occidente.

Por tanto, que el proyecto con un contexto claramente enmarcado dentro de lo cultural se ejecuta para el fortalecimiento del acervo histórico y cultural de las comunidades perteneciente al Municipio de López de Micay; a través del mismo se propician intercambios de experiencias que contribuyen a construir lazos de identidad colectiva, ante la crisis de valores y ausencia de sentido de pertenencia que predomina en cada comunidad.

Relación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Municipal (actual)

Plan de Desarrollo Municipal: "ABRACEMOS LA ESPERANZA 2020-2023"
COMPENENTE: Eje I Abracemos el Desarrollo Humano Integral
PROGRAMA 3: Cultura y Creatividad

Relación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Departamental (actual)

Plan de desarrollo Departamental: "42 MOTIVOS PARA AVNAZAR"
COMPONENTE: INCLUSIÓN SOCIAL
PROGRAMA 3302: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
Indicador de Bienestar: Cobertura en Formación en Tradiciones, artes y oficios

Planteamiento del Problema

(Cuál es la situación problema que hace necesario formular el proyecto, porque lo quiere solucionar, para qué lo quiere solucionar)

Es importante resaltar que, en el municipio de López de micay, se presenta una crisis cultural, ya que la afluencia de la tecnología a los territorios ancestrales, incursionando equipos de sonido y la promoción de nuevas sonoridades y ritmos de variada procedencia, han afectado de manera significativa, la transmisión de las costumbres. Con estas nuevas tecnologías, la música, la oralidad, la danza y muchas otras expresiones culturales se han ido silenciando ante la estridencia de los amplificadores y el cambio de gusto de la gente por la música y muchas expresiones foráneas. El cambio generacional produce además la ruptura en la transmisión de los conocimientos tradicionales por parte de los mayores y los portadores de conocimiento, quienes no encuentran en los niños y juventud la interlocución necesaria para que la cultura se mantenga fortalecida y evitar así, que nuevas influencias afecten las dinámicas socio-culturales de estas comunidades.

Teniendo cuenta todo lo anterior es de vital importancia manifestar que en las comunidades del Municipio de López ya las tradiciones ancestrales entorno a cantos y bailes tradicionales se ha ido perdiendo de manera notoria ya que las futuras generaciones se interesan por otras culturas y otras atracciones del medio que los rodea, como la masiva invasión de tecnología y cosas del mundo exterior generando estereotipos de modas entre otros y dejando de lado lo autóctono, lo tradicional, que hacen parte de la esencia de la cultura afro y que estos cantos y bailes tienen un valor simbólico e intrínseco ya que con sus cantos y bailes los ancestros realizaban todas sus actividades de campo y en momentos de descanso bailaban, danzaban y cantaban con ritmos alegres propios de su cultural, al igual que los rituales que se realizaban para cada ocasión, como por ejemplo los rituales a los difuntos y a los recién nacidos cuando fallecían.

Por eso la importancia de salvaguardar estas tradiciones culturales que permitan fortalecer la identidad de estos pueblos y/o comunidades pertenecientes al municipio de López de Micay-Cauca.

Antecedentes

(Describa en orden cronológico las acciones, investigaciones y programas que han precedido este proyecto y que fueron pertinentes para su formulación. Explicar cuáles han sido los avances y cuales los retos pendientes con respecto al tema del proyecto.

Las manifestaciones culturales en el Pacífico Sur Colombiano, recogen en sus melodías , ritmos ,oralidad, danzas y costumbres de herencia africana de una expresión cuya fuerza ha sobrevivido tras generaciones, convirtiéndose en parte sustancial de la identidad de los pobladores de las selvas de esta región del país, para quienes la música

es el lenguaje con que habla el espíritu**,** por tanto el proyecto Promueve la transmisión de saberes a niños y jóvenes, que pertenecen a las escuelas de música tradicional de marimba tanto de la zona rural como de la zona urbana del municipio de López de Micay.

Hablar de las expresiones culturales del Pacífico Sur, es hablar de comunicación: esas expresiones del ser afro han acompañado las formas de nacer, vivir y morir, han expresado el amor, la alegría y el dolor, han esperado al Niño y han llorado al Crucificado, han balseado a la Purísima, han nombrado a santos y a humanos, han admirado y cantado la belleza de los ríos y la mar, de los montes y sus riquezas y, con todo ello, han educado a generaciones contando la historia de los días, de los años y de los siglos. en ellas no interviene la marimba. Entre ellas sobresalen los alabaos o cantos mortuorios para adultos, los arrullos y bundes de angelito o chigualos, los cantos de boga que entonan sobre todo las mujeres mientras navegan en sus pequeñas canoas, y las rondas de los juegos infantiles. Para tener una idea más precisa de cómo funciona en la práctica, es pertinente indicar que el formato grupal de las músicas de marimba está compuesto por los siguientes instrumentos: Una marimba, dos bombos (macho y hembra) ,dos cununos (macho y hembra) Un número variable de guasás, entre dos y cinco, tocado por las cantoras

Las músicas, y sobre todo los cantos, han sido el medio de comunicación (el medio para poner en común, para hacer común-unidad) desde donde ha sido posible la construcción del ser afro, del ser comunidad negra, del ser cuerpo colectivo con identidad y cultura llenas de contenidos, de sentidos de vida, de mil formas de alegría que tienen que seguir existiendo y resistiendo, convocando y contagiando desde su espíritu al espíritu de una Colombia que, igualmente, tiene que encontrar el camino.

Por consiguiente, es de vital importancia dar a conocer que años atrás en el Municipio de López de Micay, los cantos y bailes tradicionales, danzas y otras expresiones culturales tenían un valor incalculable ya que las tradiciones ancestrales eran muy fuertes y se conservaban de generación en generación.

Con el pasar de los años esta se ha ido perdiendo debido a que las generaciones presentes han perdido el interés en estas tradiciones y se preocupan por la tecnología, otros ritmos de músicas, y dejan de lado lo propio, lo que genera identidad cultural. Sumado a eso los mayores que luchaban por conservar las tradiciones se van muriendo sin dejar quien pueda salvaguardar su legado. Por tanto, lo que se pretende con este proyecto es recuperar esas tradiciones de canto y bailes tradicionales para que las generaciones que están y las venideras puedan interesarse en salvaguardar la esencia de su cultura a través de revivir esos rituales, cantos, bailes y demás expresiones culturales en las diferentes comunidades mencionada anteriormente que pertenecen al municipio de López de Micay

El objetivo que plantea el proyecto es sumado a los lineamientos del PES que consiste en recuperar y fortalecer la función social de las músicas de marimba y de los cantos tradicionales en las comunidades del Pacífico sur de Colombia como factor de desarrollo simbólico y material, mediante su conocimiento, práctica y disfrute, a partir de la valoración de lo propio como manifestación identitaria. por tanto, este proyecto está enmarcado en la línea 4 del plan especial de salvaguarda: organización y participación comunitaria, a través de este pretendemos generar espacios de diálogos intergeneracional para que tenga lugar la adecuada transmisión de los

conocimientos tradicionales relacionados con la manifestación.

Justificación

Argumente por qué es importante la realización del proyecto

En el municipio de López de Micay cauca desde años atrás () se ha evidenciado una perdida inminente de los saberes ancestrales y sobre todo de la música tradicional de marimba ya que las nuevas generaciones no se interesan por conservar esa identidad cultural, sino que se a culturizan aprendiendo otros ritmos musicales que no tienen identidad cultural y que al contrario ayuda al detrimento del patrimonio ancestral de música tradicional.

Es significativo reconocer que los pueblos, las comunidades afro descendientes y las comunidades tradicionales y demás comunidades culturales consideran que su patrimonio cultural tiene un valor intrínseco y, en particular, un valor social, cultural, espiritual, económico, científico, intelectual, comercial y educativo. La Costa Pacífica cuenta con la presencia de núcleos de población negra e indígena que conservan y practican expresiones musicales de origen africano. Todo esto acompañado de la manifestación declarada patrimonio inmaterial de la humanidad: los cantos tradicionales del Pacifico sur “la marimba” en el municipio de López de Micay.

Las expresiones artísticas y culturales del departamento del Cauca son de carácter multicultural, que hacen parte del patrimonio de la región en todas sus expresiones, las cuales existe una baja difusión en todo el territorio de nuestro departamento por las comunidades; por esta consideración dentro del tejido social caucano, a la cultura se le ha reconocido bajo otros aspectos distintos a los que históricamente, marcaron su aparición. El pacífico colombiano posee un valioso y diverso patrimonio turístico y cultural, el cual, cuenta con un gran número de artistas y gestores de las diferentes expresiones típicas, populares y ancestrales en áreas como la música, la danza, la liturgia y las festividades religiosas. Sin embargo, ese acervo no ha logrado ser estructurado en un proceso de emprendimiento que impulse de manera significativa la mejoría de la calidad de vida de los habitantes de los 3 municipios de dicha región (Guapi, Timbiquí, López de Micay y López de Micay) y que de igual manera se refleje en el ejercicio de acciones en pro de la conservación de las tradiciones ancestrales de las gentes de estas localidades.

Es por ello que se propone concernir en el municipio de López de Micay con estrategias para el fortalecimiento de sus manifestaciones culturales, lo cual contribuye al desarrollo de los diferentes artistas de la región pacifica, a través de la realización de eventos artísticos y culturales, coadyuvando en el rescate del patrimonio material e inmaterial; que conlleve al fortalecimiento de la identidad cultural caucana.

Años atrás en el municipio de López los mayores (ancestros) alegraban su entorno con sus cantos en las labores cotidianas, entre ellos la “LUNADA”, que permitía a su vez un espacio de socializaciones decir en el campo, en la minería y en trabajos domésticos, dado que es una forma de manifestar su libertad y la alegría de ser afro descendientes y de mantener vivas sus raíces, conversatorios, enamoramiento alrededor de una fogata, canciones, cuentos, poemas, bailes, chistes que permitían una convivencia

Metodología

- *Describa detalladamente las acciones o actividades a seguir para el desarrollo del proyecto.*

Revise detenidamente y tenga en cuenta las metodologías establecidas por el Ministerio de Cultura para el desarrollo de

proyectos relacionados con el patrimonio cultural. Ver: http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Paginas/default.aspx

El método que se requiere para llevar a cabo este proyecto es el método cualitativo, con el cual implica recopilar y analizar datos no numéricos para comprender conceptos, opiniones o experiencias, así como datos sobre experiencias vividas, emociones o comportamientos, con los significados que las personas les atribuyen.

Durante muchísimos años los ancestros sabedores de música tradicional de marimba del pacifico sur de Colombia encontraron en la música una forma de identidad cultural, sentido de pertenencia en un entorno hostil. Dependían de la buena voluntad de filántropos y mecenas que por medio de encargos y contratos personales garantizaban la supervivencia de los talleres. Hasta hace poco tiempo, era verdaderamente impensable dedicarse al estudio de la cultura de manera independiente y los pocos que lo intentaban sabían las graves penurias que su decisión implicaba. Para ello se cuenta en la actualidad en el municipio de López sabedores, cantaores, bailarines adultos, que están luchando por conservar el patrimonio cultural e identidad de la misma. De ahí que atender estas inquietudes, por conservar esa identidad cultural en todo el municipio, en especial en las comunidades priorizadas al principio del proyecto a nivel municipal.

La metodología de ejecución el proyecto, consiste en la realización de un convenio interadministrativo entre el Municipio de López de Micay y el Departamento del Cauca, garantizando una transferencia efectiva de los recursos al ente territorial municipal, todo soportado en una supervisión rigurosa y la eficiente comunicación oficial.

Los productos a conseguir a través del convenio que se pretende firmar son las siguientes:

- visita de socialización del proyecto a las diferentes comunidades; Valentín, cacahual, San Antonio de chuare, San Antonio de gurumendi, y santa cruz del sigui, pertenecientes del municipio de López de micay, cauca, occidente
- Encuentros de sensibilización con sabedores, cantaores y bailarines de la zona de las comunidades priorizadas de la zona del municipio de López de micay.

3. realizar encuentro intergeneracional para transmisión de saberes de canto y bailes tradicionales

4. talleres y Prácticas de fortalecimiento en canto y baile

5. difusión del proyecto en la emisora local Micay Estéreo 84.4, en redes sociales y canal local micay tv

6. Visita de seguimiento del proyecto en las comunidades

7. recopilación de experiencias (registros fotográficos de actividades, entrevistas, charlas, encuentros)

De igual manera es importante indicar que los registros fotográficos (producto terminado) deberán ser entregados en una copia digital (cd) a los representantes de cada comunidad para que se conserve dicho material en cada una de ellas.

Objetivo General
¿Qué queremos lograr?

RESCATE DE LOS CANTOS Y BAILES TRADICIONALES QUE PERMITEN SALVAGUARDAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS COMUNIDADES DE VALENTIN, CACAHUAL, SAN ANTONIO DE CHUARE, SAN ANTONIO DE GURUMENDI, Y SANTA CRUZ DEL SIGUI, PERTENECIENTES DEL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, CAUCA,OCCIDDENTE.

Objetivos Específicos
¿Qué debemos hacer para cumplir el objetivo general?

- visita de socialización del proyecto a las diferentes comunidades; Valentín, cacahual, San Antonio de chuare, San Antonio de gurumendi, y santa cruz del sigui, pertenecientes del municipio de López de micay, cauca, occidente
- Encuentros de sensibilización con sabedores, cantaores y bailarines de la zona de las comunidades priorizadas de la zona del municipio de López de micay.
- realizar encuentro intergeneracional para transmisión de saberes de canto y bailes tradicionales
- talleres y Prácticas de fortalecimiento en canto y baile
- difusión del proyecto en la emisora local Micay Estéreo 84.4, en redes sociales y canal local micay tv
- Visita de seguimiento del proyecto en las comunidades
- recopilación de experiencias (registros fotográficos de actividades, entrevistas, charlas, encuentros)

Resultados / Productos Esperados
(Escriba los resultados esperados que se alcanzarán con el desarrollo del proyecto. Precise cualitativa y cuantitativamente los productos verificables de las acciones del proyecto.)

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
1	1. visita de socialización del proyecto a las diferentes comunidades; Valentín, cacahual, San Antonio de chuare, San Antonio de gurumendi, y santa cruz del sigui, pertenecientes del municipio de López de micay, cauca, occidente		x																		
2	2. Encuentros de sensibilización con sabedores, cantaores y bailarines de la zona de las comunidades priorizadas de la zona del municipio de López de micay.					x															
3	realizar encuentro intergeneracional para transmisión de saberes de canto y bailes tradicionales										x										
4	talleres y Prácticas de fortalecimiento en canto y baile																				

5	difusión del proyecto en la emisora local Micay Estéreo 84.4, en redes sociales y canal local micay tv						x				x									
6	Visita de seguimiento del proyecto en las comunidades																			
7	recopilación de experiencias (registros fotográficos de actividades, entrevistas, charlas, encuentros)									x										

Indicadores

La población beneficiaria del proyecto es de 600 personas, entre niños, jóvenes y adultos, distribuidos de la siguiente manera:
Población de niños, niñas y jóvenes: total de 220 (con rango de edad de 8 hasta 15 años), distribuidos de la siguiente forma:

- Niñas: 120 (deseos 110 son niñas)
 niños: 80
 y 40 jóvenes (20 hombres y 20 mujeres))

- población adulta beneficiaria: 460(rango de edad de 30 hasta 70 años)
 mujeres:260
 hombres: 200

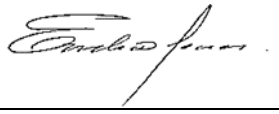
El proyecto se ejecutará en la zona rural, en las comunidades de ; de Valentín, cacahual, san Antonio de chuare, san Antonio de gurumendi, y santa cruz del sigui, pertenecientes del municipio de López de micay, cauca, occidente

Financiación

Fuente	Valor	Vigencia(s)
Recursos Impuesto al consumo vigencias anteriores	$	
Recursos Impuesto al consumo vigencia actual	$ 24.477.551	2023
SGP Sistema General de Participaciones	$	
Estampilla Pro- cultura Municipal	$	
Estampilla Pro- cultura Departamental	$	
Regalías Municipio	$	
Regalías Departamento	$	
Fondo Nacional de Regalías	$	
Recursos Propios Municipio	$	
Recursos Propios Departamento	$	
Cooperación Nacional	$	
Cooperación Internacional	$	
Recursos inversión Ministerio de Cultura	$	
Programa Nacional de Concertación	$	
Otro(s) recurso(s)?	$	
¿Cuál(es)?:		
Valor Total del Proyecto:	$24.477.551	

Espacio para diligenciamiento de la Entidad Responsable de Cultura en el Departamento RADICACIÓN DEL PROYECTO	
Nombre:	CLARA GARCES – Técnico Administrativo Oficina de cultura
Firma:	

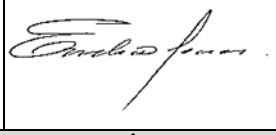
Fecha de radicación del proyecto	Día	Mes	Año
	30	03	2023

4. VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO			
Nota: Para uso exclusivo de la Entidad Responsable de Cultura en el Departamento			
CONCEPTO TÉCNICO Y FINANCIERO			
FAVORABLE (Marque con una X)	SI	NO	
	X		
Nombre del Evaluador:	SANDRA LORENA TENORIO MONTERO – Oficina de cultura		
Firma del Evaluador:			
Fecha de evaluación	Día	Mes	Año
	14	04	2023
CONCEPTO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO			
FAVORABLE (Marque con una X)	SI	NO	
	X		
Nombre del Secretario Técnico:	ENELIA SALINAS CHIVATA		
Firma del Secretario Técnico:			
Número de la sesión del Consejo:	05		
Fecha de evaluación	Día	Mes	Año
	05	05	2023

Nota:
Según el Decreto 1080 de 2015 los Consejos Departamentales de Patrimonio están conformados por:

- *El gobernador*
- *El secretario de cultura o el responsable de la entidad encargada de cultura.*
- *Los expertos en el campo del patrimonio cultural,*
- *Representantes de entidades públicas,*
- *Representantes de los grupos indígenas y negras,*
- *Y a quienes se incluya en los actos administrativos de la autoridad competente.*

ANEXAR ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE
(No aplica para los proyectos presentados en la línea 7, relacionada con programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales

con discapacidad)		
VIABILIZACIÓN		
VIABILIZADO (Marque con una X)	SI	NO
	X	
Nombre del Secretario de Cultura:	ENELIA SALINAS CHIVATA – Líder oficina de cultura	
Firma del Secretario de Cultura:		

5. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A ADJUNTAR

Nota: *Antes de enviar el proyecto asegúrese de adjuntar la documentación relacionada a continuación. Dicha documentación será exigida por el Ministerio de Cultura y la no entrega de la misma será causal de rechazo para el proyecto.*

N°	Documentos Anexos Obligatorios			¿Se adjunta documento?	
				SI	NO
1	Acta del Consejo Departamental de Patrimonio, de acuerdo a la resolución de conformación del consejo. (Revise que el acta indique el título exacto del proyecto y la vigencia de los recursos solicitados)				
2	Carta intención firmada por el representante legal del municipio para la presentación del proyecto				
3	Presupuesto detallado del proyecto. *(Revisar Anexo 2.1 Ejemplo Presupuesto detallado Proyectos en patrimonio Inmaterial; Anexo 2.2 Ejemplo Presupuesto detallado proyectos en patrimonio material)*	Marque con una X si es Inmaterial o Material			
		Inmaterial	Material		
		x			
4	Cronograma detallado de actividades a realizarse en el proyecto. *(Revisar Anexo 3. Ejemplo Cronograma detallado de actividades a realizarse en el proyecto)*				
5	Para proyectos de primeros auxilios presentados por la línea 5 adjunte registro fotográfico detallado del bien de interés cultural a intervenir.				
6	Para proyectos relacionados con el patrimonio cultural de grupos étnicos anexe documentos que certifiquen que las respectivas autoridades tradicionales conocen el proyecto y están de acuerdo con su ejecución.				
7	Para proyectos Intervención (línea 5), adjunte el acto administrativo mediante el cual se declara el bien inmueble como BIC (Nacional, Departamental, Municipal).				
8	Para proyectos de intervención de obra estructural y primeros auxilios, adjunte autorización de intervención por la autoridad competente (Ministerio, Departamento o Municipio dependiendo el tipo de la declaratoria).				
9	Para proyectos con enfoque étnico. Relacionados con el patrimonio cultural de grupos étnicos anexa documentos que certifiquen que las respectivas autoridades tradicionales conocen el proyecto y están de acuerdo con su ejecución				

Nota: Para la elaboración de los presupuesto y cronogramas detallados el Ministerio provee modelos de ejemplos (ver Anexos 2.1, 2.2 y 3). Estos, pueden ser utilizados de guía y/o modificados de acuerdo a la naturaleza del proyecto.

Anexo 2.1. Ejemplo Presupuesto Detallado Proyectos de Patrimonio Inmaterial

TÍTULO DEL PROYECTO								
ACTIVIDAD O RUBRO	**CONCEPTO DEL GASTO**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO ***	**CANTIDAD**	**RECURSOS INC**	**OTROS RECURSOS**	**VALOR TOTAL**
Transporte	aiquiler de lancha y motor	pago de transporte para realizar los recorrdidos a las diferentes comunidades priorizadas en el proyecto.	Mes	$ 1.277.551	1	$ 1.277.551	0	$1.277.551
	compra de combustible	gasolina que se utilizará para realizar los diferentes recorridios a las comunidades a 20.000 mil pesos cada galon	(combustible)*(160)	$ 18.000	(40 galones de gasolina)*(2)=80	$ 1.440.000	0	$1.440.000
					SUBTOTAL HONORARIOS	**$2.717.551**	**$0**	**$2.717.551**
logistica	Talleres de Identificación participativa de manifestaciones	Alquiler de espacio y videobeam, refrigerios y honorarios para apoyo logístico.	Taller	$ 1.000.000	1	$ 1.000.000	0	$1.000.000
	Actividades de socialización del proyecto	Alquiler de espacio para 200 personas y videobeam, refrigerios y honorarios para apoyo logístico. Pago por presentación de muestra cultural alusiva a las manifestaciones inventariadas (danza).	Socializaciones	$ 2.000.000	4	$ 8.000.000	0	$8.000.000
					SUBTOTAL ACTIVIDADES	**$9.000.000**	**$0**	**$9.000.000**
Productos	dotacion de kit de instrumentos de percusion	pago por kit de instrumentos de percusion de musica tradicional de marimba de 4 kit(que consta de una marimba de chonta, dos bombos golpeadores, dos conunos y 6 guasá) para cada una de las comunidades ionvolucradas en ela ejecucion del proyecto.	instrumentos	$ 2.600.000	4	$ 10.400.000	0	$10.400.000
	sistematizacion de experiencias	Pago global por realización, impresión y sistematización de cubrimiento fotográfico del proyecto	Pago Global	$ 2.400.000	1	$ 2.400.000	0	$2.400.000
					SUB TOTAL PRODUCTOS			
Honorarios	Coordinador del Proyecto – Investigador principal	Pago de honorarios a un profesional en ciencias sociales por concepto de coordinación del proyecto	Mes	$ 2.200.000	1	$ 2.200.000	0	$2.500.000
					SUB TOTAL PRODUCTOS	**$12.800.000**	**$0**	**$12.800.000**
							GRAN TOTAL	**$24.517.551**

***:** Los valores que aparecen en el presente formato se han colocado a manera de ejemplo y no constituyen ningún punto de referencia o lineamiento por parte del Ministerio de Cultura.

Anexo 3. Ejemplo Cronograma detallado de actividades a realizarse en el proyecto

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3			
1	1. Visita de socialización del proyecto a las diferentes comunidades; Valentín, cacahual, San Antonio de chuare, San Antonio de gurumendi, y santa cruz del sigui, pertenecientes del municipio de López de micay, cauca, occidente		x										
2	2. Encuentros de sensibilización con sabedores, cantaores y bailarines de la zona de las comunidades priorizadas de la zona del municipio de López de micay.					x							
3	realizar encuentro intergeneracional para transmisión de saberes de canto y bailes tradicionales										x		
4	talleres y Prácticas de fortalecimiento en canto y baile												
5	difusión del proyecto en la emisora local Micay Estéreo 84.4, en redes sociales y canal local micay tv						x					x	
6	Visita de seguimiento del proyecto en las comunidades												
7	recopilación de experiencias (registros fotográficos de actividades, entrevistas, charlas, encuentros)										x		

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL CAUCA
SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA
ACTA No. 05

FECHA: 05 de mayo del 2023
HORA: 2:30 p.m.
SITIO: Virtual

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA

1.Llamado a lista y verificación del Quórum
2.Lectura y aprobación del Acta N° 4 del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, del día 25 de abril de 2023.
3. Presentación de proyectos financiados con recursos INC- vigencia 2023
4.Proposiciones y varios

1-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez aprobado el orden del día, siendo las 2:30 p.m. del día viernes 05 de mayo de 2023, el Dr. Edwin Lasso Zapata, instala la sesión virtual ordinaria del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca, convocada el día 04 de mayo de 2023.

De acuerdo con el Decreto 0303-10-2013 de la Gobernación del Cauca, en su ARTICULO SEXTO: Quórum. El Consejo Departamental de Patrimonio Cultural podrá sesionar, deliberar y decidir con la asistencia de la mitad más uno de sus integrantes, habiendo quórum con la presencia de:

NOMBRE	CARGO-ENTIDAD
EDWIN LASSO ZAPATA	Presidente Delegado del Gobernador
HUGO MARTINEZ ALBÁN	Delegado Sociedad Colombiana de Arquitectos-Seccional Cauca
JULIAN ZULUAGA VALENCIA	Delegado Secretaría de Planeación Municipal
CLAUDIA LILIANA VALENCIA QUIROZ	Delegada Secretaría de Educación y Cultura
JORGE CAMPO PERDOMO	Asociación Caucana de Ingenieros
JESÚS IVAN SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Delegado Academia de Historia del Cauca
MARIA CLAUDIA CARVAJAL	Delegada Oficina Asesora de Planeación del Cauca
ENELIA SALINAS CHIVATA	Secretaria Técnica del Consejo

2.LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 04 DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL, DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023.
Se informa que el Acta N° 04, del 25 de abril de 2023, fue enviada a los correos electrónicos de los Consejeros, atendidas sus observaciones se aprobó.

3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS INC- VIGENCIA 2023

La Arq. Sandra Tenorio, contratista de la Oficina de Cultura del Departamento, da inicio a la presentación, manifiesta que al Departamento le fueron asignados $ 293.730.608 , explica que del total de los recursos se deberá destinar mínimo un 3% a programas culturales y artísticos que beneficien a la población con discapacidad que corresponde a $8.811.918, el 50% que corresponde a $146.865.304, se deberán destinar a la implementación de los planes especiales de Salvaguarda (PES), para los entes territoriales en la línea 4 el máximo a financiar es de $34.350.000, en esta línea se financiaran 3 proyectos y para la línea 1 el máximo a financiar es de $35.003.386 en esta línea se financiará un proyecto. La presentación hace parte integral de la presente acta.

Continua con la presentación de los proyectos:

1.Nombre del proyecto: ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO CULTURAL INTANGIBLE PARA EL LEVANTAMIENTO DEL DIAGNÓSTICO EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 35.003.386

2.Nombre del proyecto: DESARROLLO DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA DE CHIRIMÍA TRADICIONAL CAUCANA.
Municipio de El Tambo –Cauca
VALOR: $ 34.350.000

3.Nombre del proyecto: ADORACIONES AL NIÑO DIOS, SANTA ROSA Y SAN NICOLÁS, CAMINO A LA DECLARATORIA.
Municipio de Caloto-Cauca
VALOR $ 34.350.000

4.Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE SALVAGUARDIA DEL ARTE DE ELABORACIÓN DE GLOBOS GIGANTES DE PAPEL, EN EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 34.350.000

5.Nombre del Proyecto: LA VEGA- CAUCA- FUENTE DE EMPRENDIMIENTO CULTURA Y PAZ CON INCLUSIÓN
VALOR: $ 8.800.000

6.Nombre del Proyecto: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE IMÁGENES Y PARAMENTOS PROCESIONALES, SEMANA SANTA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 73.431.939

7.Nombre del Proyecto: CONSERVACIÓN DE LA MARIMBA, EVENTO EN TORNO A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DE LUNADAS Y EL FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES CULTURALES DEL PACIFICO SUR EN LA ESCUELA MUSICAL EN EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 24.477.551

8.Nombre del Proyecto: RESCATE DE LOS CANTOS Y BAILES TRADICIONALES QUE PERMITEN SALVAGUARDAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS COMUNIDADES DE VALENTIN, CACAHUAL, SAN ANTONIO DE CHUARE, SAN ANTONIO DE GURUMENDI, Y SANTA CRUZ DEL SIGUI, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 24.477.551

9.Nombre del Proyecto: MINGUIANDO POR LA CULTURA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS TRADICIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS MEDIANTE LOS RITUALES FÚNEBRES Y MORTUORIOS (ALABAOS, REZOS, LOS VELORIOS, ÚLTIMAS NOCHES Y LOS CHIGUALOS DE LOS PUEBLOS AFRO, EN EL MUNICIPIO DE GUAPI, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 24.400.000

La Arq. Tenorio finaliza su presentación agradeciendo a todos por su presencia.

Sobre el proceso contractual teniendo en cuenta que se viene la ley de garantías, preguntan cómo se tiene planteado el cronograma.

La Arq. Tenorio manifiesta que se espera que la ejecución de los proyectos presentados se realice en el 2023, sin embargo, la resolución del Ministerio de Cultura da unas fechas que permite que la contratación se surta hasta el 31 de enero de 2024.

El Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca, considera que los proyectos presentados están bien elaborados, además de necesarios son de gran importancia pues representan la cultura de nuestros municipios, por lo tanto, emite **CONCEPTO FAVORABLE** a los 9 proyectos presentados para ser financiados con recursos INC-vigencia 2023.

El Dr. Lasso, agradece a los consejeros por su participación, espera que surtido el trámite ante el Ministerio de Cultura se puedan cristalizar los proyectos en esta vigencia, ya que por normatividad no se puede acceder a recursos del departamento más del 2023.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se aborda el tema

Siendo las 3:30 p.m.se da por terminada la sesión.

EDWIN LASSO ZAPATA
Presidente Delegado Consejo Departamental de Patrimonio

ENELIA SALINAS CHIVATA
Secretaria Técnica del Consejo

Anexos:
-Convocatoria. (1 folio)
-Delegación del Señor Gobernador del Cauca. (1 folio) -Lista de asistencia (1 folio)
-Presentación, proyectos INC-2023

Proyectó: Enssa Jiménez Olarte, Oficina de Cultura del Departamento.
Revisó: Secretaria Técnica - Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca.

Anexo 2. Carta de Intencion del Alcalde

Doctor
JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ
Secretario de Educacion y Cultura del Departamento del Cauca
Gobernacion del Cauca
Carrera 6 N°3-82 Edificio la Gobernacion

Asunto: Aval de presentación de proyecto:" RESCATE DE LOS CANTOS Y BAILES TRADICIONALES QUE PERMITEN SALVAGUARDAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS COMUNIDADES DE VALENTIN, CACAHUAL, SAN ANTONIO DE CHUARE, SAN ANTONIO DE GURUMENDI, Y SANTA CRUZ DEL SIGUI, PERTENECIENTES DEL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY,CAUCA,OCCIDDENTE".

Yo Wanner Dario Suarez Mantilla, en calidad de Alcalde del Municipio de López de Micay-Cauca, avalo la presentación del proyecto denominado; **RESCATE DE LOS CANTOS Y BAILES TRADICIONALES QUE PERMITEN SALVAGUARDAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS COMUNIDADES DE VALENTIN, CACAHUAL, SAN ANTONIO DE CHUARE, SAN ANTONIO DE GURUMENDI, Y SANTA CRUZ DEL SIGUI, PERTENECIENTES DEL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY,CAUCA,OCCIDDENTE**,en la convocatoria N°001 del primero de MARZO DE 2023 SELECCIÓN DE PROYECTOS CULTURALES PARA FINANCIAR CON RECURSOS INC VIGENCIA 2023.

Cordialmente,



WANNER DARIO SUAREZ MANTILLA
Alcalde Municipal
cc. 4.701.012 de López